



APDFA

INFOPRENSA
N°32 Febrero de 2011



1° de Marzo de 1948
63° Aniversario de la Nacionalización de los Ferrocarriles



* Portada folleto Turístico de Ferrocarriles Argentinos año 1970

De la Nacionalización de los Ferrocarriles a nuestros días.

Ante la privatización y entrega del patrimonio ferroviario en la década de los noventa (no más la anterior, obviamente...) los ferroviarios sobrevivientes y una parte mayoritaria de la sociedad, creíamos la viabilidad del cambio propuesto a través de los novedosos comunicadores de los medios de difusión sobre las prometedoras recetas mercantilistas que se aplicarían sobre las áreas improductivas e ineficientes del Estado Nacional, éstas serían mitigadas a corto plazo por el derrame de la afluencia de capitales, ocultando prodigiosamente, los costos sociales y económicos ya que según los mercachifles del momento se habían dado las condiciones para que la Argentina se inserte en el contexto mundial globalizado a formar parte del primer mundo.

Fue paradójicamente una canilla abierta de indemnizaciones que condujeron a desactivar la cultura del trabajo transformándose en una reserva para el futuro asistencialismo.

Hoy nos encontramos ante una red ferroviaria devastada por la desidia y el saqueo de su infraestructura, en algunos casos por inoperancia, en otros por la avidez de acumular ganancias a costa del maltrecho parque ferroviario, en algunos por el mal uso de los espacios e instalaciones edilicias, y por último el abandono a la rapiña.

Tenemos un camino, es de hierro, luchemos por la recuperación del transporte ferroviario, sin nostalgia, que hay recursos humanos y cientos de proyectos en nuestra Argentina para realizarlo.

Secretaría de la 3° Edad:



Arnaldo Rodríguez de Villa Mercedes San Luis, invitado en una entrevista radial de la emisora de FM local, enumerando diferentes conceptos ante el anuncio del Poder Ejecutivo de elevar la jubilación mínima en un 17.5%

- Todo dinero que reciban los jubilados y pensionados nos pone sumamente contentos-

- Una deuda pendiente es que actualmente el 73% de los jubilados están en la mínima,

lo que **empuja** la jubilación a convertirse en una pensión por vejez.

Si bien la Ley de Movilidad es un logro, ésta debe estar sujeta al salario del activo en lugar de una fórmula que incluye **diversos factores**.

En el Congreso tiene estado parlamentario el proyecto de la CTA sobre una NUEVA LEY PREVISIONAL, de la cual APDFA fue partícipe de la elaboración.

INFOPRENSA
N° 32 FEBRERO 2011

Fundamentalmente se deben derogar las Leyes 24241 (actual para todo trabajador) y la 24463 (llamada de Emergencia Previsional), con artículos declarados anticonstitucionales por la Corte Suprema de Justicia.

U.E.P.F.P.:

Informe Mensual de Actividades *
Enero 2011

En fecha 20/01/2011 se realizó en Desvío Caballito una reunión con los compañeros afiliados del sector junto al representante de la seccional Bragado compañero Jorge Sandoval (Secretario Gral de la Seccional) y el Directivo Hugo González, se trataron temas en general que aun no han tenido resolución como el cobro de horas extras, normalización en el pago de feriados trabajados, licencias, full time, relevos, otras anormalidades que se vienen observando en las boletas de haberes, se estableció la necesidad de trabajar en equipo con todos los compañeros para tener mas fuerza en el reclamo.

También se informa que hemos sido citados para iniciar las reuniones paritarias provinciales para la fecha 08/02/11 a las 10 Hs. a la que asistiremos los compañeros Cano Fabio, Hugo González, Cristina Montonatti y como delegado de personal el compañero Daniel Rojo.

Con respecto a la COMISASEP se están organizando las comisiones de trabajo, se habló de respetar las pautas de trabajo ya establecidas, y se hace hincapié de que todas las novedades con respecto a la COMISASEP se puede consultar al link creada a ese fin.

En el IOMA se está haciendo presión al Directorio para que conteste nuestro pedido de estudio sobre la cobertura de medicamentos, tema ya estudiado con las Vocalías y se presento una propuesta al finalizar el 2010.

Nos complace anunciar que se hizo extensivo a los compañeros contratados la suma adicional de 250 pesos, que ya cobráramos el personal efectivo, suma esta entregada a todos los empleados públicos de la provincia de Buenos Aires.

Informe Mensual de Actividades *
Mes Febrero 2011

Se informa que en fecha 8/02/2011 comenzaron las reuniones paritarias en la Provincia de Bs As con la participación activa de A.P.D.F.A ; saben ustedes que este es el sitio válido para discutir y acordar con el Ministerio de Trabajo y Economía el incremento salarial que regirá este año la actividad ferroviaria provincial y las condiciones laborales. Luego de sucesivas reuniones los días 24, 26 /02 y 02, 04/03 ;a la que asistieron los Directivos Cano Fabio , Montonatti Cristina, González Hugo y el compañero delegado Rojo Daniel; los gremios provinciales aceptaron por mayoría la oferta del estado provincial para los trabajadores de la Ley N° 10.430, que implica un incremento en el básico del 26,03 % con la eliminación de algunas bonificaciones; queda ahora como continuación de estas negociaciones que se convoque a los gremios ferroviarios a las paritarias sectoriales y en base al acuerdo mencionado fijar

INFOPRENSA
N° 32 FEBRERO 2011

cuales serán los porcentajes de incremento para nuestros salarios que se cobrarán a partir del 1° de Marzo del 2011.

Por otra parte, el día 22 del corriente asumió como interventor de la Unidad Ejecutora el Ing. Antonio Maltana, luego de comunicarse telefónicamente con él, se concretó una reunión para el día 2 de Marzo, asistiendo los miembros de Comisión Directiva el Secretario General Compañero Humberto Gómez, el Secretario de Hacienda Compañero Osvaldo Echeagaray y el Vocal Titular 6° Compañero Hugo González. En la misma el nuevo funcionario expuso sus planes e intenciones para con Ferrobaires, expreso la necesidad de estar en contacto con todos los gremios ferroviarios, escuchar propuestas y críticas con el fin de solucionarlas y de su convencimiento que los reclamos del personal sigan el curso correspondiente además de abrir las puertas a cualquier inquietud, al finalizar la reunión C.D. se le deseó el mejor de los éxitos en esta nueva etapa de la Empresa y que la misma seguirá acompañada con el esfuerzo de los trabajadores para alcanzar su óptimo funcionamiento.

En lo que respecta al IOMA, siguen las tratativas con el CCG para aumentar la cobertura en medicamentos, que ni bien se estudien los porcentajes se dará a conocer por este medio.

(*) del realizado por los Cros Directivos y Delegados, Cristina Montonatti, Hugo Gonzalez y Fabio Cano.

PARANÁ INFERIOR:

Seccional Paraná Inferior participó en Jornada Nacional

Florece Mil Flores / Pintamos Mil Escuelas es una iniciativa conjunta del Gobierno Nacional y de las agrupaciones juveniles que se llevará a cabo del 14 al 19 de febrero de 2011 en distintas provincias y también en SAN NICOLAS.

FERROSUR:

Comisión Directiva tomó contacto con el Gerente de Recursos Humanos a fin de establecer fecha de reunión. La misma se acordó para el miércoles 23 del corriente, quedando pendiente acordar hora y lugar de la misma. La idea es avanzar en la definición de categorías en la cuales deberán encuadrarse los puestos laborales hasta hoy "fuera de convenio", a fin de eliminar las dificultades a las que aludió la Empresa para no implementar la "antigüedad" como un porcentaje del sueldo.

Como quedó claro en la negociación que culminó en Diciembre, APDFA planteará a partir de marzo el tema de antigüedad, y de establecerse sueldos básicos por categoría, no habría obstáculos para que la antigüedad sea un porcentaje de los mismos. Además resolviendo mediante acuerdo el tema de las categorías se

INFOPRENSA
N° 32 FEBRERO 2011

solucionaría un tema de fondo: eliminar la discrecionalidad en los niveles salariales, producto de la estructura adoptada por la Empresa.

Obviamente, se considera que el tema "categorías" es prioritario, dado que es el eje de un futuro CCT.

PUERTO MADRYN:

(Diario Chubut 21/02/2011)

Bajo la organización de APDFA Seccional Puerto Madryn, se llevó a cabo el pasado sábado un nuevo campeonato interno de tiro denominado "Día del Ferroportuario APDFA". El mismo, se desarrolló en las instalaciones del Tiro Federal de nuestra localidad, y contó con la participación de 18 tiradores, divididos en las categorías General, Damas y Principiantes.



El tiro federal de Puerto Madryn, fue el escenario principal del Torneo "Día del Ferroportuario APDFA" que se desarrolló el fin de semana.

Seccional Córdoba:

En la reunión mensual del 2/02/11 se realizó un enfoque de la cruda realidad que viven los trabajadores "pasivos" ponderando un artículo emitido por el Centro de Jubilados "Luz y Esperanza" de la misma ciudad, publicado en la revista RUMBOS del Diario la Voz del Interior.

De lo mucho escuchado y leído, rescatamos una publicación / publicada en la revista "Rumbos" que entrega dominicalmente el prestigioso diario "La Voz del Interior" de Córdoba emitida por el Centro de Jubilados "Luz y Esperanza" de nuestra ciudad que dice:

⊗ "Un Pami para todos"? Pami benefactor, pero no de los argentinos que dejaron sus mejores años, aportes y esperanzas de una vez digna, sino Pami benefactor de un gobierno que toma 2.300 millones de pesos para financiarse".

sigue en hoja siguiente

INFOPRENSA
N° 32 FEBRERO 2011

"Lo hizo a través de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, con partidas que serán suscritas directamente por el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Nacionales".

"Esta no es la primera vez que sucede, por eso, pese al tramposo índice de aumento otorgado dos veces al año y, debido a la impresionante inflación, nosotros, los dueños del Pami (Jubilados aportantes y activos) seguiremos en la pobreza, en hospitales abarrotados, con turnos eternos que aumentan nuestras penurias".

"Además, los prestadores profesionales del Pami, como los profesores de Yoga, de gimnasia para la tercera edad y de autoayuda, hace más de seis meses que no cobran un centavo, pese a que nos brindaron // sus valiosos tratamientos. Las explicaciones que nos dan son, en realidad excusas".

"Por último, el negarnos el 82% móvil, que es Ley, coronó la injusticia imperdonable que la Presidenta logró con su veto".

"El ministro Boudou dijo que, el 2010 fue un buen año. Habrá / sido para él que pretende desarrollar su campaña como candidato a Jefe de Gobierno porteño". Firma: Nélida Chaves de Maders - Presidenta del Centro de Jubilados y Pensionados Luz y Esperanza".

Como apreciarán, el texto es elocuente, nosotros, en nuestra / reunión mensual del 02/02/11 consideramos la presente e hicimos nuestra tan fervoroso enfoque de una de las crudas realidades que vivimos los trabajadores, para el caso: "Pasivos".

Atentamente.-

RB.-

RAMON DIAZ
SEC. DE HACIENDA



RAMON ANIBAL BANEGAS
Secretario General
Seccional - Córdoba

Pablo Jorge Büchi
Sec° Prensa y Capacitación

Humberto Gómez
Secretario General